

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

COMPañÍA HORMIGONERA SAN ANDRES HSAO S.A.

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Naranjal en las oficinas ubicadas en la Av. Emilio González 112 y Panamericana, el día 12 de Abril del 2018 a la 12h00 horas, se reúne en sesión de Junta General de Socios de la Compañía, HORMIGONERA SAN ANDRES HSAO S.A., a la que asistieron las siguientes personas:

1. María Alejandra Feijóo Marín, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 480 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a cuatrocientos ochenta (\$480,00) dólares de los Estados Unidos de América.

2. Diego Javier Ochoa Avila, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a ciento sesenta (\$160,00) dólares de los Estados Unidos de América.

3. Julio César Ochoa Avila, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 participaciones de un dólar (\$1,00) cada una, equivalentes a ciento sesenta (\$160,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentra, por lo tanto, presente en la sesión de Junta General el 100.00% del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la cantidad de cuatrocientos 00/100 (\$800,00) dólares de los estados Unidos de América: dejándose constancia de que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar de acuerdo en que la sesión tiene el propósito de tratar el siguiente y único punto del orden del día:

- 1.- Informe que presenta el Presidente y el Comisario por el Ejercicio 2017.
- 2.- Informe sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General por el Ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros del 2017.

4.- En el primer punto del orden del día el Señor Diego Javier Ochoa Avila da lectura al informe de la administración por el año 2017, luego de la cual los asistentes aprueban por una nidad el informe presentado, posteriormente por secretaría se da lectura al Informe de Comisario, el cual es aprobado por la totalidad de asistentes, de inmediato se pasa a conocer el siguiente

punto del orden del día para lo cual el Señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta el Estado de Perdidas y Ganancias y el Balance General por el año 2017, documentos que son aprobados por los asistentes.- Siendo las 13h00 termina la sesión y firman para constancia los socios y la Secretaría que certifica la presente acta.

PRESIDENTE

Diego Javier Ochoa Ávila

Socio
Julio Cesar Ochoa Ávila

SECRETARIA

Sra. María Alejandra Feijoo Marín

12 de Abril del 2018